

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	INTRODUCCIÓN AL DERECHO
Titulación	Grado en Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial/virtual
Semestre	S1
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	
Docente	

2. PRESENTACIÓN

Introducción al Derecho es una materia obligatoria dentro Grado de Criminología correspondiente al primer trimestre del primer curso con un valor de seis créditos ECTS, al igual que el resto de las materias obligatorias que componen la titulación. Introducción al Derecho presentará al estudiante la principal herramienta de trabajo con la que cuenta el mundo del Derecho, la norma jurídica. Las normas jurídicas son aplicadas a los sujetos de derechos que no son otros que las personas, en sus dos modalidades para el Derecho, persona física y persona jurídica. Si hay algo común a todas las disciplinas jurídicas es el manejo de las normas jurídicas y su aplicación a las personas evidenciando al alumno que el Derecho es un sistema. Dentro de este sistema nos detendremos especialmente en la parte que se ocupa del ámbito de la empresa donde se podrá ostentar la cualidad de empresario o trabajador lo que lleva a estudiar las relaciones jurídicas que protagonizan ambas figuras. Finalizaremos con una descripción de la organización de los Tribunales españoles y el acceso a la justicia que ellos imparten. Esta materia fijará conceptos que serán de aplicación a la actividad profesional que desarrollará en el futuro un Graduado en Criminología.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

- CON01. Relacionar los elementos básicos procedentes de disciplinas íntimamente relacionadas con la Criminología, como la Psicología el Derecho Penal o la Sociología.
- CON04. Reconocer la principal legislación aplicable a la seguridad privada y pública nacional.
- CON06. Describir los elementos básicos de las diferentes tipologías criminales.

Habilidades:

- HAB04. Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico estudiado.

Competencias:

- CP09. Manejar y utilizar con eficacia y soltura las nuevas tecnologías para acceder a archivos y datos criminológicos, fuentes de consulta, repositorios y bases de datos jurídicas.

Resultados de aprendizaje:

Conocimientos específicos de la materia:

- Identificar la dimensión, influencia y necesidad del Derecho para la convivencia social.
- Diferenciar correctamente los aspectos y principios fundamentales que conforman la base teórica del Derecho.
- Identificar la relevancia de los conocimientos jurídicos para el saber y desempeño criminológico.

Habilidades específicas de la materia:

- Elaborar argumentaciones y razonamientos jurídicos.
- Utilizar textos básicos de Derecho y bases jurídicas.
- Analizar el papel del Derecho en el ámbito de la Criminología.

Competencias	Resultados de aprendizaje
CON01, CON04, CON06, HAB04, CP09	Identificar la dimensión, influencia y necesidad del Derecho para la convivencia social.
CON01, CON04, CON06, HAB04, CP09	Diferenciar correctamente los aspectos y principios fundamentales que conforman la base teórica del Derecho.
CON01, CON04, CON06, HAB04, CP09	Identificar la relevancia de los conocimientos jurídicos para el saber y desempeño criminológico.
CON01, CON04, CON06, HAB04, CP09	Elaborar argumentaciones y razonamientos jurídicos.
CON01, CON04, CON06, HAB04, CP09	Utilizar textos básicos de Derecho y bases jurídicas.
CON01, CON04, CON06, HAB04, CP09	Analizar el papel del Derecho en el ámbito de la Criminología.

4. CONTENIDOS

- Derecho y sociedad.
- Ramas del Derecho.
- Fuentes del Derecho.
- Sujetos y objeto del Derecho.
- Interpretación, aplicación y eficacia de la norma jurídica.
- Sistemática y metodología jurídica.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	12
Clases de aplicación práctica	18
Análisis de casos	20
Elaboración de informes y escritos	10
Investigaciones y proyectos	20
Trabajo autónomo	60
Debates y coloquios	8
Pruebas de evaluación presenciales	2

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases virtuales síncronas	20
Análisis de casos	20
Elaboración de informes y escritos	10
Investigaciones y proyectos	20
Estudio de contenidos y documentación complementaria (Trabajo Autónomo)	60
Foro virtual	8
Pruebas de evaluación virtuales	2

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
-----------------------	------

Pruebas de evaluación presenciales	60
Informes y escritos	5-10
Caso/problema	15-20
Investigaciones y proyectos	10-20

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Denominación SE	% Mínimo- % Máximo
Pruebas de evaluación virtuales	60
Informes y escritos	5-10
Caso/problema	15-20
Investigaciones y proyectos	10-20

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 4,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.